



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



CNP  
CORPORACIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 01/2024

FIDEICOMISO DEL PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO  
PLAZO – UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## COMUNICADO Nº06

12/04/2024

### CONSULTAS

**Pregunta 17)**

¿El número de oferta debe ser el que está nombrado como “Sub total obra”? ¿o debe contener el Rubrado complementario obligatoriamente?

**Respuesta 17)**

Al monto de la oferta está formado por la suma de los rubrados Básico y Complementario. Esto está indicado el Formulario 3, debajo de un par de celdas, y el Formulario 4 lo reitera en su última fila.

**Pregunta 18)**

Rubrado: por favor aclarar si la cotización del llamado “Rubrado complementario” que aparece al final del Rubrado, es de carácter obligatorio y si será tomado en cuenta para la comparativa entre ofertas de las empresas.

**Respuesta 18)**

Sí, es obligatorio. Ver respuesta 17.

**Pregunta 19)**

Solicitamos aclarar si es correcto que el Formulario 4: Rubrado no tenga unidades en cada ítem. En ese caso, ¿queda a criterio de cada empresa?

**Respuesta 19)**

Es correcto. La *Sección 1 Instrucciones a los oferentes* del pliego indica que la forma de contratación es por precio global. Ver el capítulo I. Precio de la obra para los detalles.